

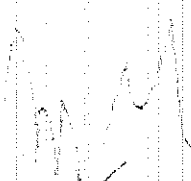
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

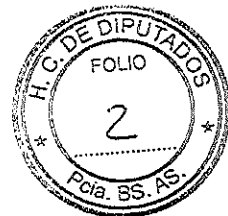
PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara el aniversario 46º de la Diócesis de Quilmes a conmemorarse el 19 de junio.


Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Justas
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

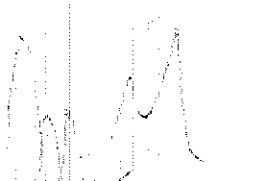
La celebración del aniversario de la Diócesis de Quilmes posee una importancia religiosa, social y popular no sólo para los fieles cristianos radicados en Quilmes sino también para la ciudadanía local en general.

La Diócesis de Quilmes fue creada el 19 de junio de 1976 por Bula Ut Spirituali: Christifidelium utilitati de Pablo VI.

La ley N° 21.531 del Poder Ejecutivo Nacional la declaró "Institución Civil" el 17 de febrero de 1977.

La Diócesis de Quilmes colabora con toda la ciudadanía quilmeña siendo de gran soporte para los vecinos de dicha localidad.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.



Dip. MOLINA MARTINIANO
Bloque Juntos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.